



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Diversidad e inclusión educativa y social

2024-2025

Grado en Educación Social



GRUPO



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 12712005 - Diversidad e inclusión educativa y social

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Educación social
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Diversidad e inclusión educativa y social

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Diversidad e inclusión educativa y social

CÓDIGO: 12712005

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 2

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO

IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U125 - PEDAGOGÍA

ÁREA: 215 - DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

N. DESPACHO: C5 - 253

E-MAIL: ahernand@ujaen.es

TLF: 953213362

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/86033>

URL WEB: <http://ahernand77.webnode.es/>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7807-4363>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

No hay prerrequisitos

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Materia enmarcada dentro de la Formación Obligatoria del Grado de Educación Social

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CB01	Que los/as estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02	Que los/as estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CE.11.	Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.

CE.16.	Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.
CE.18.	Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).
CE.3.	Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.
CE.8.	Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.
CG.1.	Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social.
CG.4.	Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
CG.5.	Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.
CT1	Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.
CT2	Capacidad de organización y planificación para determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

Resultados de aprendizaje

Resultado R101	Identificar las fases internas de un proceso de inclusión, explicitar sus premisas, indicar las posibles implicaciones, consecuencias y efectos, tanto a nivel educativo como social (CE8)
Resultado R102	Conocer e interpretar los modelos teóricos básicos de la inclusión socioeducativa y de la escuela abierta a la diversidad (CE3)
Resultado R103	Conocer y utilizar diversas estrategias de adaptación de la enseñanza para alumnos con necesidades educativas especiales en contextos socioeducativos de carácter inclusivo (CE16)
Resultado R104	Diseñar acciones de intervención educativa desde modelos inclusivos (CE16)
Resultado R105	Conocer recursos y materiales empleados en los procesos de inclusión y atención a la diversidad para dar respuesta a las necesidades del alumnado (CE20, CE21)
Resultado R106	Reconocer las necesidades educativas que presentan los alumnos con dificultades de aprendizaje para ofrecer, lo antes posible, una respuesta educativa adecuada así como pautas de inserción social (CE11)
Resultado R107	Desarrollar la capacidad para intervenir, actuar y asesorar a otros profesionales en el trabajo socioeducativo ante necesidades educativas especiales, utilizando estrategias de comunicación, interacción y de trabajo en equipo interprofesional (CE18)

5. CONTENIDOS

Sociedad, cultura y educación.

Diversidad y educación: Hacia la inclusión social.

El centro educativo como organización abierta al contexto.

Currículo y atención a la diversidad.

Formación de profesionales en el ámbito socioeducativo en contextos de diversidad e inclusión.

Tema 1. Sociedad, cultura y educación. Conceptualización de los términos de sociedad, cultura y educación. Funciones y roles que la sociedad ha de desempeñar y cómo la educación ha de responder a esas funciones.

Tema 2. Diversidad e inclusión: hacia la inclusión social. Factores escolares, sociales y culturales de la exclusión social. Representatividad e inclusión.

Tema 3. El centro educativo como organización abierta al contexto. Funciones del educador/a social en el ámbito del sistema educativo formal y no formal. Fomento de la inclusión social y educativa. Comunidades de aprendizaje.

Tema 4. Currículo y diversidad. Intervención socioeducativa en contextos comunitarios. Principios que fundamentan una concepción actual de la intervención socioeducativa. Programas de intervención educativa en problemas de inadaptación social y en contextos comunitarios. Diseño Universal para el Aprendizaje.

Tema 5. Formación de profesionales en ámbitos socioeducativos en contextos de diversidad e inclusión.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo ■ MA01 - Clases magistrales, actividades introductorias, conferencias, etc.	45.0	67.5	112.5	4.5	■ CB01 ■ CB02 ■ CE.16. ■ CE.18. ■ CE.3. ■ CE.8. ■ CG.1. ■ CG.4. ■ CT1
A02 - Clases en grupos de prácticas ■ MA02 - Actividades prácticas, seminarios, debates, laboratorios, resolución ejercicios, exposiciones, etc.	15.0	22.5	37.5	1.5	■ CE.11. ■ CG.5. ■ CT2
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

La asignatura se basará en una metodología activa y participativa que fomentará el autoaprendizaje y el trabajo colaborativo en el alumnado. La metodología de trabajo variará en función de los bloques específicos desarrollados en cada momento.

De este modo, se realizarán clases teóricas en gran grupo en las que se desarrollarán explicaciones y exposiciones de contenidos teóricos básicos por parte del profesorado. Estas exposiciones teóricas se completarán con debates y reflexiones conjuntas e individuales que fomentarán la interacción y comprensión de los contenidos.

Asimismo, se realizarán actividades teórico-prácticas en las que se realizarán aprendizajes orientados a la conjunción de los aprendizajes teóricos y su aplicación a situaciones prácticas.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO: Se ha de cumplir el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación

del Alumnado de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno, el 21 de noviembre de 2013. Además, no se podrá utilizar el teléfono móvil en las clases y no se admiten en los exámenes.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	asistencia y nivel de participación	Listas de control	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Comprensión conceptual cognitiva	Examen escrito	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Realización-exposición de trabajos	Exposición y Observación directa	30.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Para aprobar la asignatura ha de superarse, por separado, cada uno de los aspectos contemplados en la evaluación; es decir, teoría, práctica y asistencia.

El apartado correspondiente a la asistencia y participación representa el 10% de la calificación final. Sistemáticamente, se realizará un registro de la asistencia durante las clases prácticas; durante las clases de teoría, ocasionalmente. El apartado relativo al dominio de los contenidos supone el 60% de la calificación final; de los cuales, el 40% estará ligado al examen final y el 20% restante a actividades de profundización de contenidos teóricos realizadas durante el curso.

Las prácticas son valoradas con un 30% sobre la calificación final, permitiéndose sólo 2 faltas a lo largo de la asignatura. En caso que el alumno supere el máximo permitido, o haya suspendido las prácticas, habrá de presentarse a la convocatoria extraordinaria.

En el caso de que el alumno se tenga que presentar a la convocatoria extraordinaria por no superar la parte teórica y/o práctica de la materia, se presentará únicamente a la parte que haya suspendido.

Por otra parte, se tendrá en cuenta a efectos de calificación, aspectos formales en la redacción de los trabajos y pruebas escritas, tales como faltas de ortografía, errores de expresión, mala presentación,

etc.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Educación y protección de menores en riesgo un enfoque comunitario . Edición: 1ª ed., 2a reimp.. Autor: Vélaz de Medrano Ureta, Consuelo, coord.. Editorial: Graó [\(C. Biblioteca\)](#)
- Neurociencia y tecnología en la inclusión educativa. Edición: -. Autor: Hernandez, Antonio Hernández Fernández. Editorial: Gami [\(C. Biblioteca\)](#)
- Fundamentos para una educación inclusiva . Edición: -. Autor: Hernández Fernández, Antonio, 1965-. Editorial: Olélibros.com [\(C. Biblioteca\)](#)
- Desnudando el cerebro : (Neuropedagogía y neuroimagen) . Edición: -. Autor: Hernández Fernández, Antonio. Editorial: Geu editorial [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Plan de atención a la diversidad . Edición: -. Autor: Lozano Martínez, Josefina.. Editorial: Alianza Editorial [\(C. Biblioteca\)](#)
- Actitud del profesorado ante el tratamiento de la atención a la diversidad : integración e inclusión educativa de calidad . Edición: -. Autor: González Fernández, Raúl.. Editorial: Publicia [\(C. Biblioteca\)](#)
- Claves de la neuropedagogía . Edición: 1ª ed.. Autor: Esteban Moreno, Rosa María, coordinador. Editorial: Octaedro [\(C. Biblioteca\)](#)
- Fundamentos de neuropedagogía . Edición: -. Autor: Congreso Internacional de Neurociencia (2º. 2023. Madrid). Editorial: Sanz y Torres [\(C. Biblioteca\)](#)
- Educación inclusiva, sostenibilidad, educación ambiental y prácticas docentes : (material para el docente universitario) . Edición: 1ª ed.. Autor: Barros Camargo, Claudia de.. Editorial: Instituto de Formação em Educação Superior Internacional IFESI [\(C. Biblioteca\)](#)
- Retos de la inclusión social y educativa desde la perspectiva de la investigación feminista. Edición: 1ª edición. Autor: Idoiaga Mondragon, Nahia, autora. Editorial: Graó [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	3.0	1.0	5.0	
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	3.0	1.0	5.0	
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	3.0	1.0	5.0	
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	3.0	1.0	5.0	
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	3.0	1.0	5.0	
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	3.0	1.0	5.0	
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	3.0	1.0	5.0	
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	3.0	1.0	5.0	
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	3.0	1.0	5.0	
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	3.0	1.0	5.0	
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	3.0	1.0	5.0	
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	3.0	1.0	10.0	
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	3.0	1.0	10.0	

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	3.0	1.0	10.0	
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	3.0	1.0	5.0	
Total Horas	45.0	15.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

Ciudades y comunidades sostenibles

Paz, justicia e instituciones sólidas

INFORMACIÓN DETALLADA:

ODS-04 Educación de calidad:

Esta asignatura aborda directamente la temática de la atención a la diversidad y la inclusión en el ámbito educativo. Una educación de calidad implica garantizar el acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje para todo el alumnado, independientemente de sus características individuales o su contexto sociocultural. Al comprender y aplicar enfoques inclusivos, los futuros profesionales de la educación social podrán contribuir a crear entornos de aprendizaje más inclusivos y adaptados a las necesidades diversas del alumnado, promoviendo así una educación de mayor calidad y equidad.

ODS-05 Igualdad de género:

La igualdad de género es un aspecto fundamental en el ámbito de la inclusión educativa y social. Esta asignatura aborda la importancia de reconocer y abordar las desigualdades y barreras que enfrentan las niñas y mujeres en el acceso a la educación y en su plena participación en la sociedad. Al sensibilizar y capacitar a los futuros profesionales en esta temática, se contribuye a eliminar las prácticas discriminatorias y a promover la igualdad de oportunidades para todos, independientemente del género.

ODS-10 Reducción de las desigualdades:

El objetivo central de la inclusión educativa y social es precisamente reducir las desigualdades y promover la participación plena de todos los individuos en la sociedad, sin importar su origen, condición o características personales. Esta asignatura brinda a los futuros educadores sociales las herramientas y conocimientos necesarios para identificar y abordar las diversas formas de exclusión y desigualdad, tanto en el ámbito educativo como en el comunitario, promoviendo así una sociedad más justa e inclusiva para todos y todas.

ODS-11 Ciudades y comunidades sostenibles:

La inclusión social y educativa es un elemento clave para construir ciudades y comunidades sostenibles. Al promover la participación activa de todos los miembros de la sociedad, sin exclusiones, se fomenta la cohesión social y se fortalecen los lazos comunitarios. Esta asignatura aborda la importancia de crear entornos educativos y comunitarios inclusivos, que respeten la diversidad y promuevan la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible de las comunidades.

ODS-16 Paz, justicia e instituciones sólidas:

La inclusión educativa y social es fundamental para construir sociedades más pacíficas, justas y con instituciones sólidas. Al abordar y eliminar las barreras que enfrentan los grupos vulnerables o marginados, se promueve la equidad y la justicia social. Esta asignatura brinda a los futuros profesionales las herramientas necesarias para promover la inclusión y la participación de todos en la toma de decisiones, contribuyendo así a la construcción de instituciones más sólidas, democráticas y representativas de la diversidad de la sociedad.

11. ESCENARIO MIXTO

Actividades formativas:

AO1. Clases expositivas en gran grupo

Formato: Presencial hasta el 50%

Metodología docente: 45 sesiones de clases teóricas, de 50 min. de duración cada una de ellas y siendo retransmitidas por videoconferencia al resto del grupo, siempre y cuando sea factible. Rotación periódica de estudiantes.

AO2. Clases en grupos de prácticas

Formato: Presencial hasta el 50%

Metodología docente: Desarrollo de 15 sesiones de prácticas, de 50 min. de duración cada una de ellas, aplicando la rotación en grupos. Retransmisión de las clases prácticas, siempre y cuando sea factible.

Tutorías

Formato: Presencial+Online

Metodología docente: Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras de manera on-line (síncrona y asíncrona).

Evaluación detallada:

En el escenario multimodal se mantendrán los mismos criterios de evaluación establecidos en el sistema presencial. La prueba escrita se realizará de manera presencial, siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan. La evaluación de las actividades prácticas se llevará a cabo a través de las entregas de los trabajos, siendo evaluados con los instrumentos que el profesorado de la materia establezca. En el caso de que la situación no permita la realización del examen de forma presencial, se realizará a través de medios telemáticos (online), y sincrónicos. Las herramientas utilizadas para ello serán las que el profesorado responsable determine, siendo comunicadas al alumnado con la suficiente antelación.

Aquel alumnado que, por diversos motivos, no tenga los recursos suficientes para desarrollar el proceso de aprendizaje de forma multimodal, deberá informar al profesorado de la asignatura de manera inmediata.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Prueba de evaluación | Formato | Descripción | Porcentaje

Examen | Presencial u online síncrono | A lo largo la asignatura se realizarán diferentes ejercicios que supondrán el 10% de la calificación de los contenidos teóricos. En la Convocatoria Ordinaria II, se realizará el examen final de la materia, suponiendo el 50% de la calificación final teórica. | 60%

Entrega de actividades y ejercicios prácticos | Presencial/online síncrono y asíncrono | Presentación de trabajos, prácticas y actividades de profundización. | 30%

Participación y asistencia | Presencial/online síncrono y asíncrono | Lista de asistencia, hojas de registro de participación, observación, análisis de trabajos, portafolios. | 10%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Prueba de evaluación | Formato | Descripción | Porcentaje

Examen | Presencial u online síncrono | Prueba escrita sobre los contenidos teóricos de la materia | 60%

Entrega de actividades y ejercicios prácticos | Presencial/online síncrono y asíncrono | Prueba escrita sobre los contenidos teóricos de la materia | 40%

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Actividades formativas:

AO1. Clases expositivas en gran grupo

Formato: No presencial

Metodología docente: 45 sesiones de clases teóricas, de 50 min. de duración cada una de ellas y retransmitidas por videoconferencia al resto del grupo.

AO2. Clases en grupos de prácticas

Formato: No presencial

Metodología docente: Desarrollo de 15 sesiones de prácticas, de 50 min. de duración cada una de ellas, utilizando el alumnado recursos on-line (Google Drive, Google Meet, etc.).

Tutorías

Formato: No presencial

Metodología docente: Todas las sesiones de tutorías se realizarán de forma on-line (ya sea síncrona o asíncrona).

Evaluación detallada:

En el escenario no presencial se mantendrán los mismos criterios de evaluación establecidos en el sistema presencial, a excepción de que se sustituye lo presencial por la forma on-line. La prueba escrita se realizará de manera on-line (utilizándose para ello Google Form o cualquier otra plataforma). La evaluación de las actividades prácticas se llevará a cabo a través de las entregas de los trabajos, siendo evaluados con los instrumentos que el profesorado de la materia establezca. Las herramientas utilizadas para ello serán las que el profesorado responsable determine, siendo comunicadas al alumnado con la suficiente antelación. Aquel alumnado que, por diversos motivos, no tenga los recursos suficientes para desarrollar el proceso de aprendizaje de forma on-line, deberá informar al profesorado de la asignatura de manera inmediata.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Prueba de evaluación | Formato | Descripción | Porcentaje

Examen | No presencial | A lo largo la asignatura se realizarán diferentes ejercicios que supondrán el 10% de la calificación de los contenidos teóricos. En la Convocatoria Ordinaria II, se realizará el examen final de la materia, suponiendo el 50% de la calificación final teórica. | 60%

Entrega de actividades y ejercicios prácticos | No presencial | Presentación de trabajos, prácticas y actividades de profundización. | 30%

Participación y asistencia | No presencial | Lista de asistencia, hojas de registro de participación, observación, análisis de trabajos, portafolios. | 10%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Prueba de evaluación | Formato | Descripción | Porcentaje
 Examen | No presencial | Prueba escrita sobre los contenidos teóricos de la materia | 60%
 Entrega de actividades y ejercicios prácticos | No presencial | Prueba escrita sobre los contenidos teóricos de la materia | 40%

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

